

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16,893

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 3'50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 29 DE ABRIL DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

NOTAS DE VIAJE

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Después de largo periodo de silencio, impuesta por mi quebrantada salud, vuelvo hoy mi interrumpida comunicación con los lectores del DIARIO, suponiendo que algunos tengan la bondad de echar una ojeada á mi prosa; ségame la ilusión de que así ocurre, y llego hasta el hiperbólico punto de creer que alguien ha advertido mi prolongado callar. Consigno mi gratitud, y prosigo.

En busca de vida tranquila y aires puros, salí de la villa tres veces coronada, triple diadema que no la impide disfrutar de incomparables elementos climatológicos y edilicios, para merecer también el remoque de «Ciudad de la muerte.»

El tren correo, que marcha con bastante lentitud, pero en cambio lleva coches poco cómodos (y váyase lo uno por lo otro) me condujo á Barcelona en poco menos de veinte y cuatro horas. Un día de camino de hierro, para el que padecía enfermedad nerviosa es un martirio que no permite recoger notas de viaje, sobre todo si la mayor parte del trayecto se recorre de noche.

Cuando amaneció Dios, rodaba el convoy por tierra de Cataluña, por esa tierra hermana, en la que cuatro cabanos desequilibrados hablan de España como de país extraño y enemigo, y agrediendo, en su demencia, armas de dos filos, causan heridas más profundas en su propio pecho que en el que intentan desgarrar.

Y aquellos terrenos cultivados con esmero y arte—que aún en rudas labores, como las agrícolas, el arte cabe—en las altas chimeneas de ladrillo vomitando el denso humo revelador de la actividad febril; las alegres torres, lugar de recreo donde el propietario busca el necesario reposo, después de la febril agitación de un vivir laborioso.

En una palabra, aquella hermosa comarca ofrecía la fisonomía de riqueza y cultura que todo buen español anhela contemplar en las tierras que se extienden desde Asturias hasta Andalucía, de Extremadura á Valencia. Recordaba otros rincones de nuestro suelo y pensaba cómo la voluntad, puesta al servicio del bien común, transforma los terrenos, desarrolla la riqueza y da nueva vida á los pueblos; vislumbraba la facilidad de realizar la justa aspiración de entrar en el concierto europeo, y aparejada con esta grata idea, acudía á mi cerebro, en irritable contraste, la percepción de la realidad, penosa como un facubio, la incuria endémica, el fatalismo atávico, la cizaña casquivil, la analgesia moral que entorpece las mejores cualidades de este pueblo, mal juzgado generalmente, y digno de suerter mejor...

Con pena pensaba en todo esto, y me parecían, vistos á través de tales ideas, mucho más odiosos los malos españoles que, en su demencia suicida, hieren y hieren, sin cesar en su infame obsesión, á la noble Cataluña, por incomprensible malquerencia hacia la madre patria...

Llegamos á la Ciudad de los Condos. Rápidamente vi el Injoso Apaduro, pues el tren apenas se detuvo; la amplia y hermosa vía llamada, si no recuerdo mal, paseo de Colón, que conduce al puerto, junto al cual se yergue, sobre esbelta y elevada columna, la estatua del inmortal ligero que tanto podría decir si, redivivo, se diera una vuelta por estos dominios que él ensanchó y hoy se encuentran reducidos á menaces de lo que antes eran.

En el trayecto, desde la estación ferroviaria al embarcadero, junto al que se disponía á levar anclas el vapor en que debía embarcarme, todo lo que vi contribuyó á vigorizar las ideas apuntadas más arriba...

Largo rato permanecí en el alcazar de la papa del «Menorquina», contemplan do lo que podía ver de la gran urbe: las bellas y sólidas arcadas de piedra árabes del paseo vecino, Montjuich, coronado por su renombrado castillo, que se levanta como pétreo coloso guardador vigilante de la joya catalana... Y la muchedumbre de curiosos y de amigos

de los viajeros, que acude al zarpar un buque, espectáculo siempre igual, emocionante siempre.

Yo era el único cuya diestra nadie estrechaba, el único que miraba indiferente el agitarse de los blancos pañuelos en ademán de despedida, el que al apartarse de la orilla no dejaba en tierra inquietudes ni zozobras ni las abrígaba en el corazón.

Rápida remembranza de lo pasado me dió un instante de nostálgica melancolía...

Los pañuelos seguían agitándose ya casi imperceptibles; la muchedumbre iba trocándose á la vista en negra mancha que resaltaba sobre el fondo gris de los edificios; la ciudad fué hundándose poco á poco en el horizonte, y Montjuich se esfumó, al cabo, entre la bruma. Estábamos en alta mar.

El crepúsculo comenzaba á ceder el paso á las sombras de una noche fría y desahogada. Ciertos señores, que hablaban en catalán, permanecían en cubierta desafiando el fresco viento y la humedad, quizá porque les molestaran menos que el mareo, probable si se encerraban en el salón. El idioma en que conversaban me impedía tomar parte en la tertulia, y como la obscuridad tampoco me permitía ver más allá de la borda, decidí refugiarme en el fumadero á consumir pitillos y á leer una traducción de Luciano, que en Zaragoza me había regalado un viajero milanés.

Cerca de las nueve de la mañana me despertaron el girar del cabrestante y duro ruido de esdenas; fundémbamos en Mahón. Yo había dormido diez horas seguidas, al cabo de muchos meses de no lograr gozar del sueño más que un par de horas cada noche. Mi curación empezaba con el cambio de aires, y en menos de un mes me he restablecido casi por completo.

A Dios gracias, señor Director, puedo reanudar mis interrumpidas tareas, y en partes sucesivas iré dando cuenta de mis impresiones.

No faltará quien se alarme, humorísticamente, y exclame: ¿este va á descubrir las islas Baleares! Tranquilítese, que no me impulsa la vocación, como á otros, á creer que lo que aprenden ó ven por vez primera permanecerá ignorado para sus contemporáneos, si ellos no se toman el trabajo de dárselo á conocer.

No estará demás, sin embargo, consignar que de las «islas adyacentes» se sabe en la Península casi lo mismo que de las de Croceit ó del propio planeta Marte; y aún menos se sabría sin lo dicho por los periódicos con motivo de la reciente visita de don Alfonso XIII al archipiélago canario, y lo que dijeron dos años hace, cuando nuestro joven Monarca vino al balsa.

Tales andan estas cosas, que en Madrid no pude averiguar con certeza cuándo salían de Barcelona vapores directos para Mahón.

Conozco á más de uno y más de dos, para quienes no hay más Baleares que Mallorca, y todo lo de este archipiélago es mallorquín; y sé de más de cuatro, cuyos conocimientos en la materia no van más allá de las ensaimadas. Palma y Las Palmas son para no pocos una misma población, y Mahón es de Mallorca y Manacor de Alicante, según atestiguan sobrescritos que he visto... No huelga, pues, recordar de cuando en cuando que este archipiélago existe, con todas sus islas, hasta el presente, ni contar algo de lo que por acá ocurre.

A ello dedicaré algunas cuartillas, si Dios me da la salud que he venido buscando.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

Mahón 21 Abril.

PRIMAVERA

Es la primavera alegre mañana que nace y sonrío del año en la infancia, del año que goza cual niño sus galas y luce su adorno mostrando sus gracias. Comenzan en ella la primera etapa que á la alegre vida el destino marca, y prados y oteros, valles y montañas, despliegan su manto

que ostenta esmeraldas y tejen las flores y agitan las auras y borda el rocío y el sol abillantando. La Naturaleza renueva su savia y visto de hojas del arbol las ramas, y el germen fecundo da vida á las plantas, y brota la hierba y nace la grama. Al soplo prolífico del amor, que avanza

en lecho de rosas vertiendo fragancias, sacuden los seres su quietud letárgica y al cumplir gustosos sus dulces pragmáticos, los unos se buscan, los otros se llaman, estos se acompañan, y todos las leyes de su instinto acatan en época que luce el amor tan grata.

Es la primavera hermosa mañana que á gozar convida del placer en alas: en ella la alegre juventud incauta, por todo el espacio que su mente abarca, el manto despliega de nubes rosadas que en ríscua anora ilusiones labran, y promesas tejen, y ornan esperanzas, y agitan deseos,

y amores realzan. ¡Feliz primavera que anima y encanta, y edad venturosa que la dicha embargal! ¡Cuán mejor sería si siempre durara! Mas el hado adverso otra cosa manda y la flor se agosta y muere la planta, y á las ilusiones desengaños matan. El invierno llega con su cruda escarcha, la vejez traidora con sus nieves canas, y el calor enfrían y la luz apagan, y el campo entristecen y anublan el alma. Por suerte, las flores tornarán mañana á cubrir fragantes prados y montañas; pero nunca al pecho vuelve, por desgracia, la ilusión que secan los años que pasan!

FERNANDO DE MONTIS.

Representaciones de las Potencias EN LA BODA DEL REY

Con haber sido tan numerosa y brillante la representación que enviaron las Potencias en 1902, con motivo de la entrada de D. Alfonso XIII en la mayor edad, promete serlo aun más la que ha de asistir á la boda regia.

No se conoce aun por completo la lista de los representantes designados por las respectivas Naciones; pero, según nuestros informes, vendrán cinco Príncipes herederos de las Coronas de sus respectivos países, que son los de Inglaterra, Austria, Portugal, Bélgica y Grecia.

El heredero de Inglaterra es el Príncipe de Gales, Jorge Federico Ernesto Alberto, nacido el 3 de Junio de 1865, y casado con Victoria Mary, Princesa de Teck, la cual acompañará á su augusto esposo en su viaje á la corte.

El de Austria es el Archiduque Francisco Fernando, que nació el 18 de Diciembre de 1863, y es hijo del Archiduque Carlos Luis, hermano del actual Emperador.

Luis Felipe, Duque de Braganza, es el de Portugal. Nació el 21 de Marzo de 1887.

El de Bélgica es el Príncipe Alberto Leopoldo, hijo del Príncipe Felipe Eugenio y sobrino del actual Soberano Leopoldo II.

Nació el 8 de Abril de 1875, y está casado con doña Isabel, Duquesa de Baviera.

El de Grecia es el Príncipe Constantino, Duque de Esparta, que nació el 21 de Julio de 1868, y está casado con Sofía, Princesa de Prusia, la cual vendrá también á Madrid.

Además vendrán otros Príncipes, individuos de las familias Reales reinantes.

Por Alemania, el Príncipe Alberto de Prusia, Regente de Brunswick.

Por Italia el Duque de Génova, primo de Víctor Manuel III.

Un Príncipe de Dinamarca y otro de Suecia, que aun no están designados, y probablemente uno del Japón.

Como pariente, pero sin representación especial, vendrá el Archiduque Eugenio, hermano de S. M. la Reina doña María Cristina.

También vendrá la Princesa María, Gran Duquesa de Prusia, viuda del Príncipe Alfredo, Duque de Sajonia-Coburgo Gotha, Duque de Edimburgo, y hermana política de Eduardo VII.

Con ella vendrá la más joven de sus hijas, la Princesa Beatriz Leopoldina Victoria, que nació el 20 de Abril de 1884.

El Príncipe de Teck, Alejandro, y su esposa la Princesa Alicia, Princesa de la Gran Bretaña, hija del Duque de Albany, y sobrina, por tanto, del Rey Eduardo.

La Princesa Federica de Hannover. Las demás Potencias enviarán embajadas extraordinarias.

El presidente de la República francesa ha confiado su representación al jefe de su Cuarto militar, el general Dabois.

De la República Argentina vendrá una embajada especial, y otra de los Estados Unidos.

En Palacio se alojarán los príncipes unidos por lazos de parentesco á las familias reales española é inglesa. Los demás en edificios particulares.

Innecesario es decir con cuántas dificultades luchará, para cumplir su cometido, la Comisión de diplomáticos encargada de procurar los alojamientos; pues son pocos los edificios de que se puede disponer para este objeto.

Se cree que podrá habilitarse el palacio de los difuntos duques de Denia, y que el heredero de Bélgica recibirá alojamiento en el palacio de Fernán-Núñez.

DESDE BERLIN

(De nuestro servicio especial)
La Triple alianza.—Actitud del gobierno italiano.—Un convenio secreto.—El Kaiser y Bulow.

Nadie negará que la Triple alianza ha sido un excelente factor para el afianzamiento de la paz entre las naciones de Europa.

Los beneficios de esta garantía se extendieron á todos los países, aunque sólo apareciesen como interesadas las tres potencias centrales.

Pero la conveniencia de las partes en el arreglo de un negocio, no supone precisamente una equitativa distribución de las ventajas que del concierto se derivan.

Austria y Alemania persiguieron fines particulares al estrechar sus relaciones con Italia. Por efecto de este pacto, Austria ha podido extenderse hacia el Oriente y Alemania ha mejorado sus negocios en Turquía y en Europa.

Ahora es oportuno preguntarse en qué consiste la utilidad alcanzada por Italia á cambio de sus compromisos. Siendo la respuesta negativa, se comprende que los italianos estén dispuestos á romper sus ligaduras si alguien les convida con mayores atractivos.

En todas las ocasiones, cuando Italia tuvo necesidad del apoyo de las aliadas, para la defensa de los intereses nacionales, quedó en completo aislamiento, á merced de sus propias fuerzas, y sin recibir la más insignificante ayuda. Basta recordar el litigio referente al puerto de Bizerta. El Rey Humberto interesaba la mediación de Guillermo II; Crispi recurre al general Caprivi; pero todo fué inútil, porque bajo el pretexto de que los pactos de la Triple alianza no se relacionaban con las cuestiones del Mediterráneo, Alemania se abstuvo de intervenir en el asunto.

La enfermedad del canciller Bulow ha cortado el hilo de las revelaciones que la opinión pública esperaba acerca de la política alemana en la Conferencia de Algeiras.

Pero el silencio mantenido en Berlín tendrá que romperse por efecto de los vagos rumores que hasta aquí llegan desde Roma.

En el Senado italiano se explanará dentro de breves días una interpolación respecto al estado de relaciones italo-alemanas. El marqués Visconti Venosta se hallará presente y tal vez intervenga en el debate.

Luego, en el Parlamento, algún diputado de la oposición volverá sobre el asunto y es posible que las explicaciones del gobierno de Italia sirvan de base para suscitarse nuevos incidentes diplomáticos.

En la época en que Visconti Venosta era ministro de Negocios extranjeros, pactó con Francia un convenio referente á los intereses mediterráneos de ambas potencias, poniéndolo en conocimiento del gobierno alemán.

Con posterioridad á este convenio, parece que el ministro Prinetti ajustó otro tratado franco italiano de mayor importancia, habiendo permanecido en secreto hasta las últimas sesiones de la Conferencia de Algeiras.

Ignoramos si estos informes son exactos, pero en ellos se apoya la prensa alemana al indignarse contra una supuesta traición de la potencia aliada.

El príncipe de Eulenburg ha recibido la condecoración del Águila Negra con motivo de la clausura de la Conferencia de Algeiras, por haber desempeñado un papel importante en sentido conciliador, realizando servi-

cios muy estimables en la embajada de Viena.

Esta clase de recompensas constituyen actualmente las mayores muestras de la actividad del Kaiser, porque el estado de salud del canciller le priva de entretenerse, molestándolo con sus impertinencias.

La Gaceta de Colonia ha salido al encuentro de las maliciosas suposiciones, declarando autorizadamente que las visitas del Kaiser no causan fatiga al príncipe de Bulow.

ARKEL.

23 de Abril.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100

Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por el art. 14 de la ley de 31 de Diciembre de 1905, se amplían las emisiones de Deuda amortizable al 5 por 100 que dispusieron los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 en la cantidad nominal de 178.100.000 pesetas.

La Deuda que ha de emitirse estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse las emisiones que ahora se amplían; llevarán la misma fecha que aquellos; tendrán iguales vencimientos, así para el abono de intereses como para su amortización, y la misma garantía especial de la renta de Tabacos y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado. El primer vencimiento de intereses de la Deuda que ahora se emite será el de 15 de Agosto de 1906.

La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales, que se celebrarán á continuación de los respectivos á los títulos emitidos por los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consista la ampliación. El primer sorteo de estos corresponderá al 25.º de los primeramente emitidos, y, por consiguiente, aquellos como estos, quedarán amortizados en 176 sorteos trimestrales.

El Banco de España se encargará de todo lo relativo al pago de intereses, amortización, garantía, etc., de estos títulos, como lo está de los anteriormente emitidos, y negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, los 178.100.000 pesetas á que asciende la emisión.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las islas Canarias, el día 30 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cesándose los títulos al tipo de 98 60 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar emitidas y negociadas con arreglo al Real decreto de 24 de Abril de 1905.

Los pedidos de suscripción en obligaciones ó en metálico se harán, separadamente, en los impresos que facilitará el Banco, y si se hacen por medio de Agente de Cambio y Bolsa, ó de Corredor de Comercio en las plazas donde no haya Agente de Cambio, se les abonará á todos ellos el corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en obligaciones de Deuda flotante de Ultramar se acompañarán estos valores, sin cupón, debidamente facturados. En estas suscripciones se entregarán residuos por la parte de las mismas que no completen 500 pesetas nominales.

Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones de Deuda flotante de Ultramar recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 5 por 100 amortizable.

En representación de estos títulos, y en tanto que se confeccionan, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, con cuatro cupones representativos de los

intereses, á satisfacer á los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre del presente año, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1907.

Los suscriptores á pagar en metálico entregarán al hacer sus pedidos el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición.

El día 10 de Mayo próximo entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción, recogiendo á los interesados los resguardos y facilitándoles las correspondientes carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 178.100.000 pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue á quinientas pesetas nominales. Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores por obligaciones de Deuda flotante que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco no necesitan retirar previamente los depósitos para acudir á la suscripción, pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el «Recibí» del interesado.

Se entenderá que no desean tomar parte en la suscripción los tenedores de obligaciones de Deuda flotante de Ultramar que las tengan depositadas en el Banco y no hagan el pedido correspondiente, acompañado de los resguardos de los depósitos, el citado día 30 del corriente.

Los tenedores de obligaciones de Deuda flotante de Ultramar que las tengan en el Banco de España en garantía de operaciones de préstamos ó de crédito, si antes del día 30 del actual no avisan en contrario, se entenderá que acuden á la suscripción de amortizable, pudiendo también, si lo prefieren, presentar sus pólizas bajo factura, que podrá ser intervenida por Agente de Bolsa, ó Corredor de Comercio donde no existan aquellos. Dichas pólizas se les devolverán con nota en que conste que la garantía en obligaciones quedará sustituida por la nueva Deuda amortizable.

Las puertas exteriores de la Sucursal se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio podrán hacer sus pedidos por el orden que se esta blezca.

Córdoba 26 de Abril de 1906.—El Secretario, Federico Heredia.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 26 del actual:

Gobierno civil.—Circular encareciendo la persecución de los infractores de la ley de caza, en lo que se refiere á la veda.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.—Relación de las concesiones de registros autorizadas por el Gobernador.

Administración de Hacienda.—Circular encargando á los Ayuntamientos que relaciona el envío, en el término de tres días, de las certificaciones acreditativas de los ingresos obtenidos durante el pasado trimestre por la renta de bienes de propios.

Instituto de Cabra.—Instancia de don Gerónimo Mesegué Ribera solicitando establecer un colegio de primera enseñanza en Lucena.

Secretaría de la Escuela especial de Veterinaria.—Anuncio de los exámenes de enseñanza no oficial.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montilla en sus sesiones del mes de Febrero último.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando á Juan Roldán García; del de Aguilar á don Manuel Jiménez Gutiérrez, y del de Córdoba á José Lara Cortés.

Extracto del Boletín oficial del día 27 del actual:

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de plazas vacantes en Escuelas superiores de instrucción.

Gobierno civil.—Circular anunciando la tramitación de un recurso de alzada.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuestas al público el de Añora las cuentas municipales de 1904.—Cuenta del de Córdoba correspondiente al primer trimestre del año actual, y balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el mismo hasta el 31 de Marzo.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Pedroche en sus sesiones del mes de Enero último.—Invitaciones de los de Guadalquivir, Zuharas, Santas-

lla, Santa Eufemia, Dos Torres y Doña Menofa á los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Relación de los vocales que constituyen la junta municipal de Doña Menofa.
Juzgados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de una yegua y una mula hurtadas el 16 de Febrero del cortijo «Velasquito», de este término, y del de Baza citando á Antonio Moles, Antonio Pineda y otro sujeto llamado Fernando.

NOTICIAS MILITARES

La revista de Comisario del próximo mes de Mayo se verificará el día primero, en la forma siguiente:

Comandancia de la Guardia civil á las 8 de la mañana.—Segundo establecimiento de Remonta á las 9.—Regimiento lanceros de Sagunto á las 9:30.—Regimiento infantería de la Reina á las 10:30.—Zona de reclutamiento de Córdoba á las 11:30.—Segundo depósito de Caballos Sementales á las 12.—Quinto depósito de reserva de Caballería á las 12:30.

La revista se pasará ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Manuel Alvarez Martínez.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados, pensionistas de San Hermanegildo y transeuntes de todas clases, se presentarán con los justificantes correspondientes en la Secretaría de este Gobierno militar en el expresado día primero, á las 10:30 de la mañana, y pasarán la revista ante el Comisario citado, en el parque administrativo de suministro de esta capital, calle de Tomás Conde, número 8, á la una de la tarde.

El servicio sanitario de la plaza durante el mes próximo estará á cargo del médico segundo del regimiento infantería de la Reina don César Sebastián González, que tiene su domicilio en la fonda de las Cuatro Naciones.

El de transeuntes será desempeñado por el regimiento lanceros de Sagunto, debiendo efectuarse la entrega en el Gobierno militar el día primero, á las 10 de la mañana.

El toque de oraciones, durante el mes de Mayo, se dará en los cuarteles de esta plaza á las siete de la tarde.

Los jefes, oficiales y asimilados, excedentes, de reemplazo y retirados por Guerra que cobran sus haberes por las habilitaciones correspondientes de esta región, deberán concurrir mañana, de siete y media á nueve de la noche, á la Secretaría del Gobierno militar de esta provincia, para hacer efectivos los del mes actual.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá mañana contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don Tomás Povedano 13.110 pesetas; don José López 14.541 18; don Diego Quirós 352 40; don Antonio Padilla 39 570; don Antonio López 20.893 45; don Federico Ravé 5 650; don Tomás Rueda 52 030; don Idelfonso Infante 12.976 39; don Andrés Arcas 17.193; don Luis Rabadán 56.260; don Uderico Perea 782 16; don Eduardo Gámez 2.500; don Mariano Santana 25.000; don José Trema 1.355 20; señor Administrador de Loterías de Puente Jenil 1 062, y don Antonio Horacio Rodríguez y don Francisco Gómez Quintero 76 33.

GACETILLAS

—Pagos.—En la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas el día primero del mes próximo, por el orden que sigue: día 1 retirados y jubilados.—3 Montepío civil, Montepío militar y remuneratorias.—4 todas las clases sin distinción y retenidos.

—Ilustre viajero.—En el tren correo de Ecija llegó ayer á esta capital el señor Obispo de Madrid Alcañá, que continuó su interrumpida marcha en el correo de la capital de su diócesis.

—Funerales.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebraron ayer, á las diez, solemnes funerales por el descanso del alma de la respetable señora doña Ana María Losada y Obrero, viuda de don José Velasco Vergel. Severo catafalco, profusamente iluminado, se había levantado sobre la gradería del presbiterio, y

á corta distancia hallábase, rodeada de blandones, la simulada tumba. Al fúnebre zoto, en el que ofició nutrida capilla de música vocal é instrumental, asistió numeroso y escogido duelo, que presidía el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Manuel Enriquez y Rivas, en unión de don Antonio Barbudo, don Rafael Sanz Losada, don José María Sánchez Aragón, Beneficiado; don Angel Codes, don Pedro Cadenas, y el presbítero don Julián Domínguez. Terminados el oficio y Misa, se dirigió el fúnebre cortejo á la casa mortuoria, en donde se hallaba el cadáver, que fué trasladado al cementerio de nuestra Señora de la Salud en el coche estufa de la «Funeraria Católica». Reiteramos á la estimada familia de la señora difunta nuestro sentido pésame.

—Llegada.—Anteanoche llegó á esta capital nuestro estimado amigo don José Blanco Sancha, canónigo de la Santa Metropolitana Iglesia de Granada.

—Viajes baratos.—Las Compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras establecerán un servicio especial por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta personales, á precios reducidos, para la primera temporada de los baños de Alhama de Granada, que comprende desde 1.º de Mayo hasta el 30 de Junio. He aquí la tarifa correspondiente á nuestra provincia: Puente Jenil 21 65 pesetas en primera clase, 16 30 en segunda y 10 85 en tercera.—Aguilar 25 60, 19 20 y 18 85.—Montilla 26 85, 20 15 y 13 45.—Fernán Núñez 29 80, 22 35 y 14 95.—Córdoba 35 90, 26 95 y 18 05.—Luque Baza 32 80, 24 65 y 16 45.—Cabra 28 55, 21 40 y 14 30.—Luzena 26 50, 19 90 y 13 30.—Belmez 45 60, 34 20 y 22 80. Estos billetes se expedirán diariamente desde el 1.º de Mayo hasta el 30 de Junio, ambos inclusive, y serán válidos hasta el 20 de Julio siguiente, y el viaje de regreso no podrá efectuarse sino después de transcurridos diez días á contar desde el siguiente al en que se haya verificado la ida.

—Visita.—Mañana saldrá de esta capital don José del Río, inspector de primera enseñanza, para girar la visita oficial á las escuelas de la provincia.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafas, contra Pedro Armada Chamorro. Lo defenderá el abogado señor Chaparro y le representará el procurador señor Austria.—En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Cabra, por disparo y lesiones, contra Rafael Castro Pulido. Los señores Gutiérrez Ravé y Clavería tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

—Regalo.—Entre los regalos de boda que está recibiendo la señorita Magdalena Grilo llama la atención una preciosa miniatura al marfil que representa á la Reina María Antonia, pintada por la señorita Lucía Velarde, hija del malogrado poeta del mismo apellido.

—Trenes especiales.—Parece que la Compañía de los ferrocarriles Andaluces está organizando servicios especiales á Madrid para la próxima boda de S. M. el rey don Alfonso XIII.

—Fúnebre ceremonia.—Dioe un periódico de Almería: «Ayer tarde—el miércoles—tuvo lugar el acto de conducir al cementerio de San José el cadáver del apreciable joven don Casilio Díaz de la Guardia y Velázquez, hijo de nuestro amigo del mismo nombre, Teniente Coronel de la Guardia civil, primer jefe hoy de la provincia de Córdoba, y que hasta hace poco lo fué de la de Almería. Las simpatías con que cuenta el señor Díaz de la Guardia en nuestra capital, se demostraron ayer, asistiendo al entierro de su hijo numerosa y distinguida concurrencia. El duelo fué presidido por los señores Gobernador civil, Alcalde, Comandante de la Guardia civil, Jefe de Instrucción, el Senador don Pío Abdón Pérez, el teniente coronel de infantería señor Clares (don Andrés), el Arcipreste de la Catedral don Eusebio Sánchez, don Antonio Manzano Ortega, don Joaquín Monterreal y otros.»

—Travesuras.—La guardia municipal ha denunciado á dos jóvenes que desgajaban las ramas de la arboleda del paseo de la Ribera y á otros dos que se apedreaban en las inmediaciones de la puerta de Almodóvar.

—Ferias.—En el mes que empieza el martes se celebrarán las siguientes ferias en esta provincia: el primero en Villanueva del Rey; el dos en Posadas; el tres en Zuharas; el seis en Lucena; el trece en Rute; el quince en Montilla y Aloracejos, y el veinticinco en Palma del Río. O sean ocho en treinta y un días.

—Suicidio.—Según comunican de Fuente Tojar, el día 23 del actual se suicidó en su domicilio de la aldea del Cañuelo, disparándose un tiro de pistola debajo de la barba, un sujeto llama-

do Luis Alba Camacho, de cuarenta y seis años de edad, jornalero. Se cree que tomó tan desesperada resolución á causa de padecer una grave enfermedad.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros menores: 20 pertenencias de la de mercurio *San Rafael*, del término de Alcaracejos, para don Mateo Márquez García; 26 de la de bismuto *Desdén*, para don Alejandro Yun Torralbo; 50 de la de plomo *Misterio*, para don Diego Fernández; 22 de la de hierro y otros *La Liave*, para don Alfonso Gutiérrez Reyes; 34 de la de plomo *Carmen*, para don José Alcántara Palacios, y 31 de la de bismuto *Amparo*, para don Pedro Buenestado Moreno: todas son del término de Conquista; 20 de la de hierro *San Antonio*, y 30 de la de idem *Pepe*, ambas del término de Hornachuelos, para don José García Fernández; 32 áreas y 60 deciares de la de plomo *Demasia á Santa Fé*, 7 hectáreas, 76 áreas y 92 centiares de la de idem *Segunda Demasia á Santa Fé*, 4 pertenencias de la de idem *Gregorio* y 5 hectáreas, 81 áreas y 33 centiares de la de idem *Demasia á Arroyo Hornos*, todas de Villanueva del Duque, para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

—Errantes por el mundo.—Así se titula un precioso cuento que firma Acebal y que, con ilustraciones inspiradísimas de Méndez Bringa, publicará *Blanco y Negro* en su número correspondiente al día de ayer. Asimismo aparecerá en dicho semanario, con el título de *Glosa* y con ilustraciones de Varela, un trabajo literario de Hernández Catá; un soneto ilustrado originalmente por Regidor, que firma Gonzalo Cantó, y escritos é ilustraciones de Alcántara, R. Sierra, Francés y otros conocidos literatos y dibujantes. Tres páginas artísticas á todo color de Andrade, C. Vázquez y García Rodríguez; una doble página central, ilustrada con fotografías de obras del eminente escultor Querol, y una historieta de Tovar, se insertan en el número referido, con una variada é interesantísima información gráfica de actualidad de los sucesos más importantes acaecidos en España y en el extranjero durante la pasada semana: la muerte de Curie y del P. Martín, general de los jesuitas; la Catástrofe de San Francisco de California; la Inauguración del «Pensador», una estatua de Rodin; el Rey de España en la isla de Wight, y la Feria de Sevilla. Continúase la novela de Ferriana, ilustrada á todo color por Medina Vera.

—Para contrarrestar todos los desórdenes producidos por el estreñimiento, se recomienda el uso del *Remedio de Cenarro para estreñimiento*. Precio 1 75 pesetas frasco. Pídase en farmacias y al autor, Abada, 4, Madrid, que lo remite por correo.

—Subasta.—El sábado, 5 de Mayo, á las doce del día, tendrá efecto, en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desahucados.

—Abanicos y novedades.—Se han recibido más de cincuenta mil abanicos japoneses y fantasía de los más nuevos y variados estilos; inmenso surtido en adornos de la más alta novedad; grandioso surtido en plisada, gasas, rizadillos y cuentas novedades se quieren en cinturones, corbatas, cuellos con plisado, encajes, rizadillos, juegos peinetas imperio y otros con y sin aplicación de piedras y esmalts. Todo á precios más reducidos que en todas partes. Pasa-manería «La Sevillana», Letrados 24.

—Tónico Oriental para el cabello. Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Compre-se siempre el legítimo. Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima *Agua de Colonia de Orive*. El que la ensaya no quiere otra. Gana en higiene, gusto, tocador y bolsillo, usando siempre de *Orive*.—Para prueba 3 reales un frasco. Farmacias, perfumerías y droguerías.

—Subasta.—El día 4 de Mayo, á las doce de la mañana, se efectuará ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», Fernando Colón 19, la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y efectos.

—Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporadas oficiales, de 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. 1

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, esceptos, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

Cura al estómago el Elixir Saiz de Carlos
—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian en cuando más se agradece la eficacia RASUPERIORIDAD está universalmente con-DICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tolo han hecho glorioso, pero un sólo tucho produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosas acciones, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

Hay aquí algunos mendigos que al Asilo le hacen muecas. Y es natural, que este agosta los frutos de su carrera.

PENSAMIENTO

La educación es la verdadera preparación eficaz para la vida.

CANTAR

Porque deso se ignore por siempre nuestro secreto, entre mi boca y tu oído me estorba siempre hasta el viento.

DE SOBREMESA

Lección. La daba de escritura la cocinera de la casa, con un cabo de artillería, y le preguntó:

—Dime, Damián, ¿espinaes se escribe con h?

—Según y conforme: si están crudas no necesitan h, pero si cuando están cocidas.

COMUNICADO

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Sr. Director General de la Mutual Franco Española.

Muy señor mío: por conducto del señor Director Regional D. Angel Delgado y Delgado, me ha sido entregado el importe del seguro que mi esposo José Muñoz Campos (q. e. p. d.) tenía hecho en la Sociedad tan dignamente representada por V.

Por tanto, y para que conste la actividad y honradez de referida Compañía, dirijo á V. esta carta para que ella hagan el uso que tengan por conveniente.

Suya affms. s. s. q. s. m. b., Carmen Marrón.

Herrera (Sevilla) 26 Abril 1906.

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE CARIDAD

Resumen de los gastos é ingresos habidos con motivo del concierto celebrado en el Gran Teatro en la noche del 16 de Abril de 1906, en beneficio de esta Asociación.

	Ptas.	Cts.
Ingresos		
Venta de localidades	1382	
Donativos	297	
Suma	1679	
Gastos		
Regalos á los artistas	111	25
Al señor Fuster en efectivo	100	
Suma	211	25
Total líquido	1467	75

PAGOS DE

The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos)

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905 suman:

Pesetas oro: 2.637.545.550 51

Suma mayor que la pagada en igual periodo de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

Pagos de su Sucursal española

Pagado por esta Sucursal desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Diciembre de 1905

45 662.361 01

GUTIERREZ Y C. S. EN C. TA

GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.-CORDOBA
Maquinaria Agrícola é Industrial
AGENTES REPRESENTANTES DE LA
SOCIETAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA.-CAPITAL: PTAS. 12.000.000

ABONOS

ABONOS MINERALES
PRIMERAS MATERIAS
SUPERFOSFATOS
ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.
NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMÓNICO.—SULFATO DE HIERRO.
NITRATO DE SOSA, ETC.

FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Empalme, etc. etc.
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.
DESPACHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

del M. R. P. Fidel de Alcira, Misionero Capuchino.

A las ocho de la mañana será la comunión general, y a las diez la función solemne, con orquesta, estando el sermón á cargo del mismo Reverendo Padre.

—En la parroquia de San Juan hoy sexto día de novena á la Virgen Santísima, bajo la advocación de la Divina Pastora de las almas, Madre del Buen Pastor, dando principio á las siete en punto de la tarde, ante la Real Presencia del ejercicio de la novena.

A las nueve de la mañana se celebrará una fiesta solemne á la Santísima Virgen, con sermón que predicará don Sebastián Cabello Luque.

—Hoy segundo día de la solemne novena que los religiosos Capuchinos celebran en su iglesia del Santo Angel á la Divina Pastora de las almas, Madre del Buen Pastor, dando principio á las siete en punto de la tarde, ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado. Se rezará el rosario, letanía, cantada, lectura de la novena, sermón á cargo del R. P. Antonio de Ubeda, terminando los ejercicios con las coplas acompañadas por la orquesta.

A las diez y media de la mañana será la función principal, panegirizando las excelencias de la celestial Pastora el R. P. Venancio de Ecija.

Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado habrá Jubileo, costeado por doña Elisa Barón y Jover, en sufragio de su esposo y demás difuntos de su familia.

—La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida en la real iglesia de San Pablo, celebrará hoy sus ejercicios mensuales. A las ocho de la mañana se dará la Misa de comunión general. A las siete y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio propio y sermón á cargo del R. P. Cosme García, Misionero del mismo I. Corazón.

—Hoy, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Asilo del Buen Pastor la función á su titular, con exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne y sermón que predicará el R. P. Aranzubía de la Compañía de Jesús.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia celebrará la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán un solemne triduo en honor de su excelsa Madre Santa Catalina de Sena, dando principio el día 30, á las seis de la tarde. Los sermones los predicarán los Reverendos Padres dominicos.

—El lunes, á las seis y media de la tarde, dará principio en el monasterio de la Encarnación el mes de las flores, dedicado á nuestra Señora del Amor Hermoso, cantándose la letanía y coplas á la Santísima Virgen.

—Las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús tendrán el Retiro para señoras, dirigido por el R. P. Rufino Aranzubía, de la Compañía de Jesús, el jueves 3, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco y media.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes que gusten, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Palma de Serrano, que falleció el 29 de Abril de 1901.

La familia ruega á sus amigos dediquen un recuerdo en sus oraciones por el alma de la finada.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores del Salto y Fernández de Navas, que falleció el 31 de Diciembre de 1905.

Su desconsolado esposo é hijos suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

COLEGIO DE LEÓN XIII

Sección de primera enseñanza, á cargo de los profesores don Juan Obregón, don Antonio Ramírez López y don Antonio Obregón. Clases de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

Este centro de enseñanza se recomienda por sí sólo, atendiendo á la excelente instrucción que reciben sus alumnos y al creciente favor que el público le viene dispensando.

Clase de adultos de 7 á 9 de la noche.

Consulta de enfermedades de los ojos por el médico especialista

SEÑOR CERVERA

DE 10 Á 12 Y DE 4 Á 6

Hotel Simón.—Gran Capitán

PAJA

Se vende, clase superior, á 80 céntimos arroba, Osario 27.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL NÚM. 9

PRINCIPAL

¿CURAN LAS HERNIAS EN LOS ADULTOS?

Curación de una persona de 55 años

Zurita de la Frontera (Salamanca) 31 de Enero de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell

MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: recibí su atenta del 13 del corriente y después de manifestarle mi agradecimiento por el interés que por mí se toma, tengo la satisfacción de manifestarle que, en cuanto á su aparato, solamente tuve necesidad de hacer uso de él ocho meses, al cabo de los cuales, encontrándome ya bien, me lo quité, y á pesar de haber transcurrido diez y ocho meses más, no he tenido necesidad de él. Con lo cual comprenderá V. que estoy completamente curado, y por ello le estoy altamente reconocido y me ofrezco suyo afectísimo, atento y seguro servidor,

q. b. s. m.,

Antonio Lozano.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ellas.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo dá que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.

Recibirá el médico auxiliar del ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL en CORDOBA durante los días 5 y 6 de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL ESPAÑOL Y FRANCÉS.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol número 9, principal.

Pídase el folleto, que se envía gratis.

No habrá débiles

Usando el Antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito Central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

RECOMENDAMOS

Que antes de comprar encajes, abanicos japoneses, cintas seda, agromanes, entreteloses, plissés, rizados gasa y otros artículos de temporada, se visite el establecimiento de pasamanería «La Positiva», donde se encontrarán á precios baratísimos.

Alfonso XIII, 28.—Alfonso Tirado

Se ha comprobado que para comprar con ventaja los adornos de novedad y fantasía, abanicos, guantes, mitones, cinturones, peinetas, corbatas, plissés, cuellos, encajes y demás novedades para la próxima temporada, hay que hacerlo en «La Sevillana», que nadie tiene más surtido ni vende más barato que J. Martínez Giménez, Letrados 24.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Paella á la valenciana.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

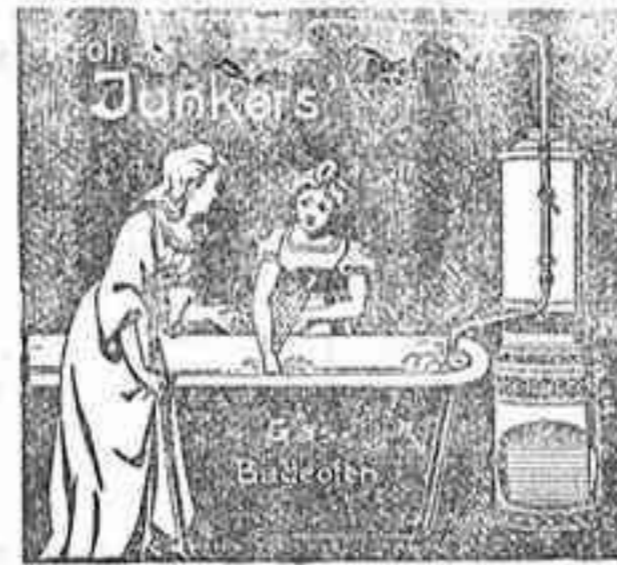
Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Lucas.

FUNCIÓN PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—La revista cómico-lírica en un acto y tres cuadros, Congreso feminista.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, La verbena de la Paloma.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, Agua, azucarillos y aguardiente.



FÁBRICA DE MOSAICOS

MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN
CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS
GONZÁLEZ HERMANOS
(S. EN C.)
—SEVILLA—

Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba. Pedid catálogos y muestras á sus representantes

SRES. GUTIERREZ Y C.
PASEO DEL GRAN CAPITÁN

Cuarta sección, á las once y media.—El bote de saínete, Las chismosas.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

Por telégrafo

Conferencia

Madrid 28, 2'30 t.

El exministro señor Villanueva ha conferenciado con el jefe del Gobierno sobre asuntos relativos á Marruecos.

Enfermo

El ministro de la Gobernación hallase molestado por un fuerte catarro.

Solicitud

Varios industriales han dirigido una instancia al Gobierno pidiendo que en los nuevos aranceles se fije á los cien kilogramos de bacalao el impuesto de 18 y 10 pesetas.

Visita

Madrid 28, 2'45 t.

El jefe del Gobierno ha visitado al ministro de Fomento para tratar de los ferrocarriles transpirenaicos, cuya construcción dificulta el Senado francés.

La reina acatarrada
S. M. la reina doña María Cristina hallase ligeramente acatarrada.

Proyecto

Madrid 28, 3 t.

Se activa el proyecto de construcción de un ferrocarril de cintura en Madrid.

Un demente

El ministro de la Gobernación ha confirmado que el sujeto detenido en Sevilla á consecuencia del hallazgo de dos bombas, tiene perturbadas las facultades mentales.

Dicho individuo asegura que ha descubierto el modo de efectuar viajes gratis en globo.

Valores públicos

Madrid 28, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'90.—5 por 100 amortizable, 101'10.—Banco de España, 437'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 401'75.—Cheque vista París, 15'20.—Idem Londres, 28'96.

Toros en Fregenal

Fregenal de la Sierra 28, 6'40 t.
Toros de Conradi regulares.
Caballos muertos seis.

«Machaquito» bien en el primero y superior en el segundo y tercero.
«Mojino chico», que mató el último toro, estuvo superior.—Corresponsal.

Noticia desmentida

Madrid 28, 8'30 n.

El señor Moret ha desmentido la noticia referente á que el Gobierno trabaje para reintegrar la legalidad á la rama borbónica de don Carlos.

El «Cu-cut»

Comunican de Barcelona que ha reaparecido el periódico Cu-cut, habiéndose vendido gran número de ejemplares.

Dicho periódico ridiculiza el viaje del ministro de la Gobernación. No alude á los sucesos de Noviembre último para evitar disgustos.

El 1.º de Mayo

En Madrid se publicarán los periódicos el 1.º de Mayo.

Asamblea católica

El 25 del próximo mes de Mayo se celebrará en Plasencia una asamblea regional católica; á dicha asamblea se han adherido los arzobispos de Santiago, Burgos y Valladolid.

Consejo de ministros

Madrid 28, 9 45 n.

En el Consejo que han celebrado los ministros se acordó que el organismo bancario construya la nueva casa de Correos.

Se examinó el proyecto de las peticiones sobre el asunto de Canarias, que irá desenvolviendo el jefe del Gobierno por medio de proyectos de ley. Se aprobó el cuestionario de la Junta de Comunicaciones marítimas.

Al Consejo no asistió el ministro de la Gobernación, á consecuencia de hallarse enfermo.

Ha asistido el ministro de Estado.

Lo que dice Concas

Madrid 28, 10'15 n.

El ministro de Marina ha dicho que don Alfonso no desembarcará en El Ferrol.

Exámenes

Se asegura que el 25 de Mayo empezarán los exámenes de fin de curso.

La cuestión del arancel

Ha causado extrañeza que en el Consejo celebrado hoy no se hayan ocupado los ministros de las reclamaciones formuladas contra el arancel.

Los villaverdistas

Una comisión de villaverdistas ha visitado al señor Maura para acatar su jefatura.

El jefe de los conservadores se felicitó porque se unan á dicho partido fuerzas tan valiosas.

La boda del Rey

Han quedado ultimadas las capitulaciones para la boda de S. M.

Balance del Banco


Según el balance del Banco de España verificado hoy el oro ha tenido un aumento de 256.677 pesetas; la plata ha aumentado 6.243.822 pesetas, y los billetes han disminuido 1.819.825 pesetas.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

A las diez y media de la noche ha fallecido don Gumersindo Muñoz Rodríguez, portero mayor del excelentísimo Ayuntamiento.

Los funerales se verificarán hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador. (D. E. P.)



XV Y IX ANIVERSARIOS
LOS SEÑORES
D. INDALECIO GARCIA Y GARCIA
Y
DOÑA MANUELA GARCIA BLAZQUEZ
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EN VILLAR DEL AYA (SORIA)
el 14 de Enero de 1891 y el 27 de Marzo de 1897
—R. I. P. A.—

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, en esta ciudad, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
Sus hijos don Gabriel y don Gregorio; hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

En el primer trimestre del año actual los pagos han sido los siguientes:

Por dotales y acumulaciones vencidas	880.080 22
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos	164.130 34
Por defunciones	583.686 22

Total de lo pagado desde 1882 47.290.257 79
Madrid 2 de Abril de 1906.—El cañero, Miguel Rosillo.—El secretario asesor, Fernando Mellado.

Sociedad José Barea é Hijo

Precio de la carne del 25 al 30 de Abril de 1906

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'68
Idem idem sin hueso, kilo.	2'44
Terñera con hueso, kilo.	2'32
Idem sin hueso, kilo.	3'32
Carne de borrego y macho, kilo.	1'48

LAS HERNIAS

SU CURACIÓN VERDAD POR NUEVO PROCEDIMIENTO
En Córdoba, Fonda Simón desde el 27 de Abril al 6 de Mayo
PROGRESO CIENTÍFICO
A los enfermos



El progreso de la Ciencia moderna lo es, la menor duda el triunfo obtenido sobre la curación de las hernias sin operación quirúrgica por el procedimiento tático-médico contenido. Era preciso curar la hernia, curarla radicalmente ó prever sus riesgos, y no lo había logrado aún la Medicina por cuantos medios científicos tenía á su alcance. Hoy viene á llenar este vacío el nuevo y sin rival invento medical-contentivo, aplicado convenientemente por don Fernando Guerrero, médico especialista de Madrid, del Instituto de Organoterapia, autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1907.

Este nuevo y científico tratamiento no necesita el empleo de la Cirujía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias, no hace que guarde dieta y produce admirables resultados en un periodo muy breve de tiempo.

El señor Guerrero, que se encuentra en Córdoba por asuntos profesionales hospedado en la Fonda Simón desde el día 27 de Abril al 6 de Mayo, ofrece á todos los enfermos sus conocimientos científicos, poniendo á su disposición dicho procedimiento narrativo.

Horas: de 11 á 1 y de 4 á 6.
Honorarios: una consulta, 5 pesetas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro de Verona, mártir.
ALABANA.—San Amador y compañeros mártires de Córdoba.
FELIZ CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por doña Cruz Barón, en sufragio por su esposo é hijo.—Mañana en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por don José Julián, en sufragio por sus padres.
COLETA DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrado.—Mañana á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la de San Juan.
—Hoy último día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran en la iglesia de San Pedro de Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen, dando principio al toro de oraciones, rezándose la estación del Santo Sacramento, el santo rosario con la letanía cantada, sermón que predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.
—A las diez de la mañana se celebrará la solemne función de la Virgen Santísima, con orquesta, en sufragio de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado por doña Josefa Valdes, en sufragio por don Vicente de Hombro (q. e. p. d.)
—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis y media de la tarde, hoy último día de la solemne novena de la Divina Pastora de las almas, estando el sermón á cargo

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabé.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Saupere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Sede social: Madrid, calle de Olvega, 1 (puerto de Recoletos)

GARANTIAS
Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios | **Seguros sobre la vida**

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

TOS

Yá sea la TOS catarral ó de resfriado, tosca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio á curación del ASMA á satisfacción por medio de los ESABRILLOS BALANICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídanse el prospecto.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO negras que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan sin pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos y ácidos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES
NATURALES PURGANTES

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: **CENTRO FARMACÉUTICO**

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el **Surdito Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, botica.

DLACGI para el ESTÓMAGO
REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda á la digestión. Pídanse gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Párrafo, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Realejo 99.
San Fernando, 38.
Lustre 7 (Campo de la Verdad).
Desde San Juan en adelante la casa calle Ambrosio de Morales, 9.
Carníveros, núm. 7.
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

100 PESETAS
á quien informe sobre paradero ó muerte de William H. Mitchell del Estado de Washington (Norte América) cuyas últimas noticias proceden de España. Dirigirse, Consulado Estados Unidos, Madrid. 1-1

SE NECESITA representante para nuevo artículo religioso de gran venta, fuerte comisión. Ofertas con referencias, lista correos, cédula núm. 58.241, Madrid. 1-1

Desde el día se arriendan los portales de la casa núm. 20, calle Conde de Cardenas, y desde San Juan la casa núm. 2, calle Pastora (Santa Marina). Para tratar, en la primera de dichas casas. 5-4

Señora viuda, joven, educación esmerada, se ofrece ama de gobierno señor respetable ó sacerdote, dama de compañía ó cosa análoga. Conde Arenales, 15. 3-1

Desde San Juan próximo se arriendan las casas núm. 85, puerta del Rincón y núm. 5, Rojas de Don Gómez. Para tratar, Juan Rufo, 19. 10-1

Ama de cría, joven, leche fresca, desea encontrar colocación para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Darán razón, calle Consolación, núm. 13. 3-1

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle Caldereros (Pescadería) número 3 y Cañaveral (Ribera) núm. 3. Para tratar del precio y condiciones, en la plaza de la Trinidad, núm. 4. 10-1

Desde el día ó desde San Juan se arriendan las casas calle Ruano Girón, antes Banda, núm. 33 y la núm. 6, calle Encarnación Agustina, frente á la Escuela de Veterinaria. En la plaza de San Nicolás, núm. 20, darán razón. 5-1

Aviso á su clientela.—Los hijos de José de la Cerda, dueños del acreditado establecimiento de estertería y cestería de la calle Espartaria, núm. 29, ponen en conocimiento de sus numerosos clientes que para la próxima temporada de verano acaban de recibir extenso y variado surtido en persianas á 1'50 pesetas el metro cuadrado; en esteras de junco de todos dibujos desde 0'50 pesetas la vara en adelante, y en delanters de cama de todos tamaños á precios sumamente baratos. También se venden en el mismo establecimiento inmejorables tercios de ramales para atar gavillas, á precios sin competencia. 10-2

Una joven planchadora de brillo solicita F á las casas á desempeñar su oficio. Su domicilio Santa Marta, 6. 5-3

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 1 calle Rodríguez Sánchez (antes Moros) frente á la de Jesús María, en renta de 1400 pesetas. Razón, Juan de Meza, 4. 15-13

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle Domingo Muñoz, núm. 1. Para tratar, en la de Gutiérrez de los Ríos, 38. 6-6

Almoneda.—Se hace de algunos muebles y otros objetos. Campo Santo de los Mártires, núm. 6. 5-2

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS
Grandes almacenes de yeso corriente y blanco al precio de 1 peseta la fanega con 50 kilos puesta á domicilio.

Estos yesos son superiores á todos los que se venden en Córdoba, por su buena calidad y pureza, sin mezclas de ninguna clase. Se replica al público que cotejen nuestros yesos con los de otros almacenes en peso y clase, pues nuestras fanegas son de 50 kilos completos, pudiendo todo el que lo gaste pesar saco por saco. También se venden cementos y cales hidráulicas. Calle Cristóbal Colón, número 4, almacén de maderas, y Lope de Hoces, 16, Puerta de Hierro. 39

Se acogen ganados en el cortijo del Castillo y en la suerte de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con Mariano Casana, carrera de la Fuensanta, núm. 1. 10-2

En la carretera de Madrid, pasado el puente de Alcolea, hace mes y medio se encontró un reloj dentro de una caja de cartón. La persona que lo haya perdido, dando las señas, podrá recogerlo en la casa núm. 15, calle de Romero Barros (antes Sillería). 3-3

Ocasión.—Se realiza una gran partida de sillas; su precio de 16, 20, 24 y 30 reales, á 5, 6 y 10 reales, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cardenas, 15. 30-4

Se vende leche pura de cabra á 15 céntimos el cuartillo, por cuenta del ganadero, en la casa núm. 8 de la calle Gutiérrez de los Ríos. 5-2

En la calle Isabel Lasa, núm. 8, se venden una cómoda con tapa de mármol, un lavabo con piedra y otro sin ella, un aparador con cristales, una bastonera y un espejo. 6-2

En la alameda de Lope-García, frente al tejár de Olmo, se vende verde á 75 céntimos quintal y puesto á domicilio á 1'10 pesetas. Para los avisos, calle Moriscos, núm. 41. 10-8

Se traspasa la taberna de la calle Morería, núm. 9, y se hace almoneda de toda clase de muebles en la misma. 5-4

Escritura inglesa.—Enseñanza á domicilio en breve tiempo. Honorarios módicos. Trabajos de delineación de toda clase con prontitud y esmero, á precios convencionales. Buen Pastor, 3. 10-6

Se venden un ropero chapado en nogal, una mesa de noche y un velador. Frías, 40. 6-5

Se hace almoneda de varios muebles y efectos en la calle Cardenal González, número 36. Horas, de 12 en adelante. 10-2

MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON NUM. 1.—CORDOBA
ALMACÉN DE HIERROS, ACEROS
Materiales de construcción y Ferretería en general
Los precios para estos artículos son los siguientes:

PARA CANTIDAD SOBRE WAGON SEVILLA
Vigas de 8 á 14 centímetros á pesetas 22—100 kilogramos.
» 16 á 20 » 21—100 »
Ladrillos sevillanos Fernández, 1.º, á pesetas 58 el millar.
» Rojos, 2.º, á 56 »

PARA SERVIR DE NUESTRO ALMACÉN
Vigas de 8 á 14 centímetros á pesetas 27—100 kilogramos.
» 16 á 20 » 26—100 »
Ladrillos sevillanos Fernández, 1.º, á pesetas 80 el millar.
» Rojos, 2.º, á 75 »
Azulejos blancos 1.º, á pesetas 185 el millar.
Cementos Portland, 1.º, á pesetas 90 toneladas.
» 2.º, á 85 »
Losetas rojas y blancas á 65 el millar.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

SAGRADO CORAZÓN DE MARÍA
COLEGIO DE SEÑORITAS
dirigido por la Profesora señorita Paula Beldán Navarro
PLAZA DE SAN PEDRO NUM. 10.

En este acreditado colegio, además de la instrucción primaria, se enseña corte de prendas, solfeo, piano, caligrafía, confección de flores francesas y toda clase de labores propios de la mujer. Honorarios módicos.

SANTALOL SOL

NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUY MUY ACTIVO QUE ES EL SANDALO

ARHEOL SOL

Pídanse y exíjase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chaffán á Balmes.—BARCELONA.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las caídas y la caída del cabello.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA
12, CISTER, 12.—CORDOBA
FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á.	4
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	4 10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	3 80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á.	1 90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1 60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO HIJO.

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toman.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA: **La Fábril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 80 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, molduras, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite este artículo gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, n.º 12**

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

LIBRERIA HISPANOAMERICANA
MIGUEL DE TORO É HIJOS
225 RUE DE VAUGIRARD, PARIS

Gran surtido de obras de enseñanza y de literatura, Diccionarios en todas las lenguas, enciclopedias, libros y material para el trabajo manual, mapas, cuadros murales, compendios de enseñanza científica, etc.

ULTIMA OBRA PUBLICADA
LA TIERRA. (Lecciones de cosmografía). Utilísimo libro de lectura y de enseñanza, destinado para las escuelas. 316 páginas, 527 grabados, elegante encuadernación, con preciosios mapas, índice alfabético, etc., 2 pesetas.

Boletín mensual de todas las obras publicadas en Francia. Pídanse catálogos y prospectos de diferentes obras.

J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR 8, PRINCIPAL